

**ACTA N° 05 / 10:** En la ciudad de Montevideo, a seis días del mes de abril del año dos mil diez, a las 13:00 horas, en la sede de la CCSNEP, sita en calle Cerrito 586 - Casa Giró; se reúne la Comisión Directiva del Consejo Nacional de Educación No Formal con la asistencia de: Jorge Camors y Marcelo Morales (representando al MEC), Felipe Machín y Miguel Álvarez (representando ANEP), Nilia Viscardi y Pablo Martinis (en representación de UDELAR).

Falta con aviso: Lorena Cousillas y Juan José de los Santos.

Lectura del acta anterior: se aprueba por unanimidad.

Orden del día:

- 1- Plan de Acción 2010 - 2014
- 2- Delegados Comisiones Departamentales

Reuniones por Registros:

Se retoma el tema del Registro de Instituciones de ENF tratado en la última sesión, en tal sentido se resuelve invitar a participar de una reunión de esta C. Directiva a la Presidente de C. Directiva de ANONG Analía Bettoni (o a quien ella designe) y a los representantes del MIDES, de INAU y de INJU ante el Comité Asesor y Consultivo. Esta semana se coordinará fecha y hora.

Interesa también tener una reunión con DINAIE para conocer el sistema de Registro Único de Entidades de Capacitación, (RUEC). Se resuelve invitar a los representantes del MTSS ante el CAC a una reunión con esta C. Directiva. Este registro se regula por medio del Decreto 238/2000, que les será enviado por mail a todos los integrantes de la Comisión Directiva, para estudiar el tema.

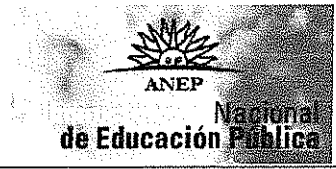
La Delegación del MEC informa sobre la actividad programada para el Viernes 9 de abril, que organiza OEI y el Área de Relaciones y Proyectos Internacionales del MEC. Se resuelve realizar las gestiones pertinentes para lograr que la Comisión Directiva de CONENFOR, reciba invitación para asistir a dicha actividad.

De acuerdo al orden del día:

- 1- Plan de Acción 2010-2014: se resuelve crear un Grupo de Trabajo, que lo integrará Nilia Viscardi (UdelaR) y Marcelo Morales (MEC), para trabajar en el desarrollo del Plan. UdelaR propone incluir en el mismo, las líneas transversales previstas en la Ley General de Educación N° 18.437 Art. 40.  
Se resuelve enviar un mail a los Integrantes del Comité Asesor y Consultivo solicitándoles aportes al Plan de Acción, aclarando que los mismos se recibirán hasta el 19 de abril.

Se plantean los cometidos del Área de Educación No Formal del MEC y su vinculación con CONENFOR. Esta Área se propone aportar al desarrollo de la Educación No Formal en general y a los objetivos de CONENFOR. Este tema se aborda con la intención de articular los cometidos y acciones del MEC y de CONENFOR a los efectos de potenciar a este nuevo Consejo del Sistema Nacional de Educación Pública.

Se considera oportuno que en una próxima instancia la delegación del MEC presente en la Comisión Directiva el Plan de trabajo quinquenal del Área Educación No Formal, a los efectos que las otras delegaciones tomen conocimiento y poder apreciar sus vinculaciones con los cometidos del CONENFOR y sus objetivos para el período 2010-2014.



2- Delegados Comisiones Departamentales: Se considera de mucha importancia completar la nómina de delegados titulares y alternos en todas las comisiones del país. Se comprende que en estos momentos las instituciones integrantes de la CD se encuentran en procesos internos que enlentecen la selección y designación. Se mantiene el tema pendiente en la agenda de la CD para las próximas sesiones.

Se considera la necesidad de comenzar a planificar la Reunión del CAC con la invitación especial al Ministro Ricardo Ehrlich. Se prevé que la misma se realice en el mes de mayo. Este tema queda pendiente de discusión en próxima sesión de la CD.

Siendo la hora 15 se levanta la sesión.

F. J. J. J.  
ANEP.

Amor Amor  
UdelR

[Signature]  
UdelR

M. S. S.  
ANEP.

M. S. S.  
UdelR

[Signature]  
UdelR